

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 31 de DICIEMBRE de 2020

VISTOS:

El Informe N° 013-2020-ETHM/INEN, del Presidente del Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de Manos en el INEN, el Informe N° 1196-2020-OPE/INEN de la Oficina de Planeamiento Estratégico, el Memorando N° 1284-2020-OGPP/INEN de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 990-2020-OAJ/INEN, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

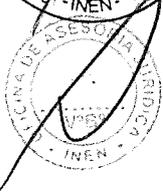
Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el diario oficial El Peruano, con fecha 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes órganos y unidades orgánicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de Salud";

Que con Resolución Jefatural N° 097-2020-J/INEN del 04 de marzo del 2020, se aprobó la Directiva Administrativa N° 001-2020-INEN/OGPP "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo del INEN" el cual tiene como finalidad uniformizar criterios en la elaboración de Planes de Trabajo con sus respectivos informes de seguimiento, monitoreo y evaluación;

Que, mediante Informe N° 013-2020-ETHM/INEN, el Presidente del Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de Manos en el INEN remite el "Plan de Trabajo para el Fortalecimiento del Proceso de Higiene de Manos en el INEN 2021", a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto para su revisión y continuar su proceso y aprobación, el cual indica que ha sido elaborado en cumplimiento al documento normativo nacional "Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los Establecimientos de Salud aprobado mediante Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, a efectos de que se emita la opinión correspondiente y continuar su proceso de aprobación;

Que, con Informe N° 1196-2020-OPE/INEN, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico, de acuerdo a sus competencias, emitió pronunciamiento indicando que revisado el Plan de Trabajo para el Fortalecimiento del Proceso de Higiene de Manos en el INEN, se concluyó que dicho plan se encuentra enmarcado dentro de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, con el cual se aprueba el Documento: "Plan de Trabajo para el Fortalecimiento del Proceso de Higiene de Manos en el INEN 2021", razón por la cual emite opinión técnica favorable;



Que, con Memorando N° 1284-2020-OGPP/INEN, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, procede a elevar el informe contenido en el párrafo precedente, a fin de proseguir con el trámite correspondiente;

Por su parte, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el documento de vistos, concluye que de la evaluación y análisis de los documentos técnicos en cuestión, resulta viable aprobar el PLAN DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL INEN 2021;

Contando con los vistos buenos de la Sub Jefatura Institucional, la Gerencia General, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer, del Departamento de Enfermería, del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Planeamiento Estratégico, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

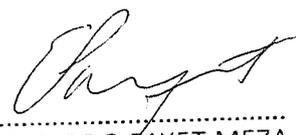
En uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Decreto Supremo N° 001-2007-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN y la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

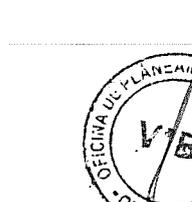
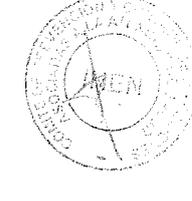
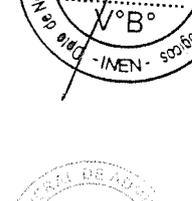
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el documento denominado "PLAN DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL INEN 2021", que en anexo forma parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

PLAN DE TRABAJO PARA FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL INEN 2021

EQUIPO DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HIGIENE DE MANOS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

LIMA, PERÚ

2021



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE
EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL DE ENFERMEDADES



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

Jefatura Institucional

Mg. Eduardo Payet Meza

Sub Jefe Institucional

M.C. Gustavo Sarria Bardales

Autores:

Oficina General de Administración

Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de los Servicios Oncológicos

Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer

Departamento de Enfermería

Comité de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias

Revisión y Aprobación:

Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de los Servicios Oncológicos

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf. 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL INEN - 2021

I. FINALIDAD

Contribuir al fortalecimiento del proceso de higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas a través de una correcta y oportuna educación, retroalimentación, y supervisión permanente al personal de salud y promoviendo una atención de calidad.

II. JUSTIFICACIÓN

La calidad representa en la actualidad uno de los elementos estratégicos en que se asienta la evolución y mejora de los sistemas de salud modernos. El Primer Desafío Global de la Seguridad del Paciente es lograr la premisa “Una Atención Limpia es una Atención Segura”, así nos enfocamos en reducir y prevenir la probabilidad de sufrir un evento adverso durante la atención a la salud de los usuarios. Así mismo, promover la higiene de manos globalmente en todos los niveles de la atención de la salud, reduce el riesgo de infecciones asociadas a la atención de salud; por lo cual se debe realizar la supervisión y monitoreo permanentemente a la adherencia de la higiene de manos del personal de salud.

Actualmente a nivel mundial, la OMS ha declarado la pandemia del COVID -19, que es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente. Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotitas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotitas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies



ANIVERSARIO
1937 - 2017



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Es por ello, que la OMS ha recomendado como medida de protección, Lavarse las manos adecuadamente y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

En el año 2016 en el Perú, el Ministerio de Salud (MINSA), aprueba la “Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud” a través de la RM 255-2016-MINSA, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en los establecimientos de salud a nivel nacional.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, es una institución prestadora de servicios de salud, de categoría III-2, Instituto docente de alta complejidad y referencia nacional, comprometidos en brindar atención oncológica integral, con calidad- seguridad, calidez, oportunidad, equidad y respeto a la interculturalidad; formando recursos humanos y desarrollando investigación científica y tecnológica.

Por esta razón el Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento del proceso de higiene de manos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, se ha propuesto fortalecer las estrategias para el cumplimiento de la técnica de Higiene de Manos, mediante acciones conjuntas con los órganos y unidades orgánicas, para lograr la adherencia a la higiene de manos en la totalidad de la población asistencial del INEN, así como en la administrativa progresivamente, considerando importante la ejecución del presente plan para fortalecer el Proceso de Higiene de manos dentro de la Institución garantizando una atención de calidad e impulsando un cambio en la cultura de seguridad del paciente y el personal de salud en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Argemiro Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEoplásICAS



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

- Evaluar el cumplimiento a la técnica de higiene de manos en el personal que brinda atención de salud en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

3.2 Objetivos Específicos:

- Organizar y ejecutar el monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento a la técnica de higiene de manos al personal de salud de la Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Terapia Intermedia, Sala de Operaciones, Servicio de Trasplante de Médula Ósea y Emergencia en el periodo 2021.
- Establecer estrategias para promover la Higiene de manos como medida de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud.
- Fortalecer en las áreas críticas del INEN, una cultura de prevención en los trabajadores de salud.
- Contribuir a la mejora de la calidad y seguridad de la atención de salud.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los órganos y/o unidades orgánicas, comités y grupos de trabajo del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

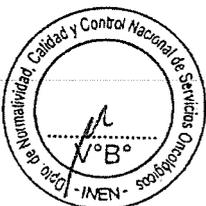
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28748, por la cual se crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud.
- Ley N° 29414, Ley que establece los Derechos de las Personas Usuarios de los Servicios de Salud
- Decreto Supremo N° 001-2007-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizado mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158, califica el INEN como Organismo Público Ejecutor.
- Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Sistema de Gestión de la Calidad en Salud”.
- Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Política Nacional de Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial N°168-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones asociadas a la atención de Salud.
- Resolución Ministerial N° 255-2016, que aprueba la “Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud”.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.mt.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

- Resolución Jefatural N° 034-2019-J/INEN, que modifica, la Resolución Jefatural N° 437-2018-J/INEN, por la denominación; "Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas"
- Resolución Jefatural N° 153-2020-J/INEN, que aprueba el Plan de Gestión de la Calidad en Salud 2020 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.
- Resolución Jefatural N°097-2020-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N°001-2020-INEN/OGPP-OPE "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas".

VI. CONTENIDO

6.1 Definiciones Operacionales:

Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS): Es toda condición sistémica o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o sus toxinas en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión.

Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la higiene de manos: La estrategia Multimodal de la OMS es una metodología basada en directrices desarrolladas por OMS, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de salud para el mejor cumplimiento de la higiene de manos, mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE
EVALUACIÓN TECNOLÓGICA



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por todas las instituciones.

Antisepsia de manos: Se refiere a la higiene de manos que se realiza la fricción de manos con un antiséptico (uso de alcohol gel).

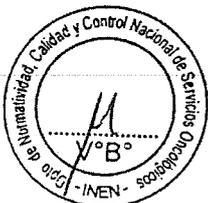
Antiséptico: Sustancia antimicrobiana que se aplica en la piel para reducir en número la flora microbiana presente.

Antiséptico a base de alcohol: Preparado (líquido, gel o espuma) que contiene alcohol, destinado a la higiene y antisepsia de manos.

Fricción de manos con soluciones de base alcohólica: Rozamiento de ambas manos previa aplicación de un antiséptico con el objeto de reducir o inhibir la propagación de los microorganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua ni del enjuagado o secado con toallas u otros instrumentos.

Higiene de manos: medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.

Jabón antimicrobiano: Producto de limpieza al que se le ha añadido ingredientes antimicrobianos para reducir o prevenir las infecciones. Este insumo debe cumplir con todas las recomendaciones y estándares internacionales.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf: 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERU

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Ministry of Health



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

Lavado de manos: Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón. Remueve en un 80% la flora microbiana transitoria.

6.2 Conceptos Básicos

Agente infeccioso: No todos los microorganismos están implicados en las IAAS, Estos microorganismos tienen la capacidad de sobrevivir en ambientes hostiles, con gran capacidad de adherencia a las superficies, con un grado variable de virulencia y, en muchos casos de resistencia a los antimicrobianos, no todos se transmiten de la misma manera. Los microorganismos más frecuentemente vistos en la IAAS son los siguientes: Staphylococcus aureus, resistentes o no a meticilina; Estafilococos coagulasa negativos; entero bacterias como Escherichia coli y Klebsiella pneumoniae, productoras o no de betalactamasas de espectro extendido (BLEE); gérmenes no fermentadores como Pseudomona aeruginosa y Acinetobacter baumannii; gérmenes pertenecientes al grupo SPICE (Serratia, Providencia, Proteus vulgaris, Citrobacter, Enterobacter), enterococos; y, Clostridium difficile. Entre los virus son importantes el SARS-CoV-2, influenza, la varicela, y los virus hepatotrópicos. En hongos, la Candida y los hongos filamentosos, son los más frecuentes.

Mecanismos de transmisión: Proceso mediante el cual se produce la transmisión de patógenos, en este caso en el ambiente de la atención, el cual requiere de una serie de condiciones; como la presencia de microorganismos en la piel o en los objetos del paciente, el contacto de las manos del personal de la salud con dichos microorganismos, si estos tienen capacidad para sobrevivir por algunos minutos y no se realiza una adecuada higiene de manos, así esta transmisión puede continuar de manera cruzada por el contacto de las manos contaminadas del profesional de la salud con otro paciente.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú.



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Enfermedades



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

Las infecciones respiratorias se pueden transmitir a través de gotículas respiratorias, que tienen un diámetro de 5 a 10 micrómetros (μm), y también a través de núcleos goticulares, cuyo diámetro es inferior a 5 μm . De acuerdo con los datos disponibles, el virus de la COVID-19 se transmite principalmente entre personas a través del contacto y de gotículas respiratorias.

Flora residente o permanente: Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel. La mayoría de los organismos residentes se encuentran en las capas superficiales de la piel, aproximadamente entre el 10% al 20% viven en las capas epidérmicas profundas y por lo general no son patógenos. Entre los organismos considerados como flora residente se incluyen los estafilococos coagulasa negativa y “dipteroides”.

Flora transitoria o temporal

Organismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona u otro objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personal de la salud infectado o colonizado o con las superficies contaminadas y se localizan temporalmente en las manos del personal de la salud. Los organismos varían y dependen de su origen: E Coli, Pseudomonas, Serratia, Staphylococcus aureus, bacillus gran negativos, Klebsiella pneumoniae y enterococci. Estos organismos sobreviven en la piel por periodos que van desde unos minutos hasta varias horas o días.

Práctica de Higiene de Manos: La higiene de manos es una medida para controlar las infecciones asociadas a la atención de salud, incluida la enfermedad por COVID-19. En las áreas críticas adquiere mayor relevancia, dadas las características de los gérmenes que constituyen la flora habitual y la susceptibilidad propia del paciente oncológico a las infecciones y la morbimortalidad asociada a las mismas. Siendo importante su práctica continua por el personal que brinda la atención sanitaria.



Av. Angamos Este 2520 - San-pablo
Telf. 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

Calidad de la atención: Conjunto de actividades que promueve realizar el INEN en el proceso de atención, desde el punto de vista técnico y humano, para alcanzar los efectos deseados tanto por el personal de salud, como por los usuarios externos, en términos de seguridad, eficacia, eficiencia y satisfacción del usuario interno y externo.

6.3 Requerimientos básicos para la Higiene de Manos

6.3.1 Infraestructura, insumos y materiales

- **Infraestructura adecuada**

Se debe contar con un lavamanos en cada servicio, provisto de agua corriente potable. De preferencia con sistema de sensor en el caño para el ahorro de agua.

- **Suministro seguro y continuo de agua**

Es necesario disponer el agua corriente, preferiblemente potable, para la higiene de manos. Lo óptimo sería que los caños sean con sensor.

- **Jabón antimicrobiano**

Este insumo debe cumplir con todas las recomendaciones y estándares internacionales, las áreas críticas deben contar con un jabón que cuente con un ingrediente de actividad antimicrobiana, de amplio espectro y efecto residual prolongado.

- **Desinfectante alcohólico en dispensador**

Se recomienda que el desinfectante que se adquiriera cumpla con las normas de eficacia antimicrobiana establecidas por la American Society for Testing Materialis (ASTM). Debe ser bien tolerando por el personal de la salud y ser



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de
Enfermedades Infecciosas



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

seleccionado teniendo en cuenta el costo, asegurándose que se compre en cantidades suficientes.

- **Papel toalla en dispensador**

Se debe contar con el papel toalla en dispensador en cada lavamanos por el secado de las manos.

6.4 Técnicas para realizar la higiene de manos

Es importante que la higiene de manos se lleve a cabo correctamente para evitar la propagación de la IAAS. En consecuencia, todo el personal de la salud o cualquier otra persona que participe directa o indirectamente en la atención de un paciente, debe mantener la higiene de sus manos y saber cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado.

Existen diferentes técnicas para realizar la higiene de manos, sin embargo, el equipo de trabajo para el fortalecimiento del proceso de higiene de manos realizará la supervisión del cumplimiento a la técnica y la adherencia a los momentos de higiene de manos con agua y jabón antiséptico líquido o en espuma y según protocolo de la Organización Mundial de la Salud, a continuación, se expone paso por paso.

6.4.1 Técnica de higiene de manos con agua y jabón antiséptico líquido o en espuma

Duración total del procedimiento: 40 a 60 segundos. (Gráfico N°1)

1. Mójese las manos con agua, aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de las manos.
2. Frótese las palmas de las manos entre sí
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, con los dedos entrelazados y viceversa.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf. 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud



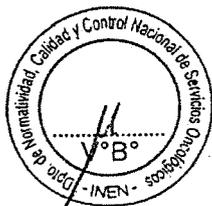
**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unido los dedos.
6. Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotándose con un movimiento de rotación y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Enjuáguese las manos.
9. Séqueselas con una toalla desechable.
10. Use la toalla para cerrar el grifo o llave del agua.
11. Sus manos son seguras

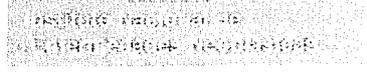
6.4.2 Técnica de higiene de manos con desinfectante de base alcohólica

Duración total del procedimiento: 20 a 30 segundos. (Gráfico N°2)

1. Deposite en la palma de la mano una dosis suficiente para cubrir todas las superficies a lavar
2. Frótese las palmas de las manos entre sí
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, con los dedos entrelazados y viceversa.
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Una vez secas, sus manos son seguras.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

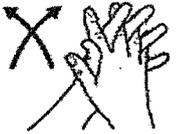
- 9. Séqueselas con una toalla desechable.
- 10. Use la toalla para cerrar el grifo o llave del agua.
- 11. Sus manos son seguras

6.5 Otros aspectos de la higiene de manos

- 1. Durante las labores asistenciales, no deben usarse anillos, pulseras o relojes, sin importar el material del que estén hechos.
- 2. No se debe usar esmalte de uñas, incluso el transparente.
- 3. Mantener uñas cortas y limpias (<0.5cm) y no usar uñas artificiales durante la atención directa al paciente.
- 4. Luego de la higiene de manos se puede utilizar crema para mantener la integridad de la piel, pero no usar antes de realizar un procedimiento.

Gráfico N°01
Técnica de higiene de manos con agua y jabón antiséptico líquido o en espuma

1 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

<p>0</p>  <p>Mójese las manos con agua;</p>	<p>1</p>  <p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>2</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<p>3</p>  <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>4</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>5</p>  <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p>  <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>7</p>  <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>8</p>  <p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
<p>9</p>  <p>Séquesese con una toalla desechable;</p>	<p>10</p>  <p>Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>11</p>  <p>Sus manos son seguras.</p>





PERÚ

Sector Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Enfermedades



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Gráfico N°02
Técnica de higiene de manos con desinfectante de base alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a **1b** Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

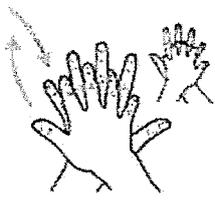


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

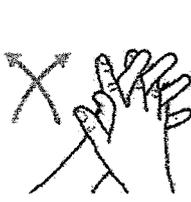
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



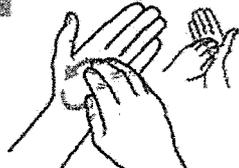
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



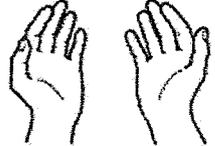
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



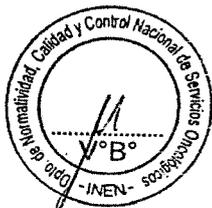
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE
EVALUACIÓN TECNOLÓGICA
MINISTERIO DE SALUD



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

6.6 Los 5 momentos para la higiene de manos

Constituye la parte central de la Estrategia Multimodal de la OMS (Gráfico N°3) para mejorar la higiene de manos. Se aplica de la siguiente manera:

PRIMER MOMENTO: Antes del contacto con el paciente. Para proteger al paciente de la adquisición de los microorganismos dañinos procedentes de las manos del personal de salud.

SEGUNDO MOMENTO: Antes de realizar una actividad limpia/aséptica. Para proteger al paciente de la entrada en su cuerpo de microorganismos dañinos que puedan ingresar a su cuerpo, incluido los propios durante un procedimiento.

TERCER MOMENTO: Después del riesgo de exposición a fluidos corporales y después de retirarse los guantes. Para proteger al personal de salud y al entorno, de los microorganismos patógenos del paciente.

CUARTO MOMENTO: Después del contacto con el paciente o su entorno. Para proteger al personal de salud y al entorno, de los microorganismos patógenos procedentes del paciente.

QUINTO MOMENTO: Después del contacto con el entorno del paciente. Para proteger al personal de salud y al entorno de los microorganismos patógenos procedentes del paciente.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

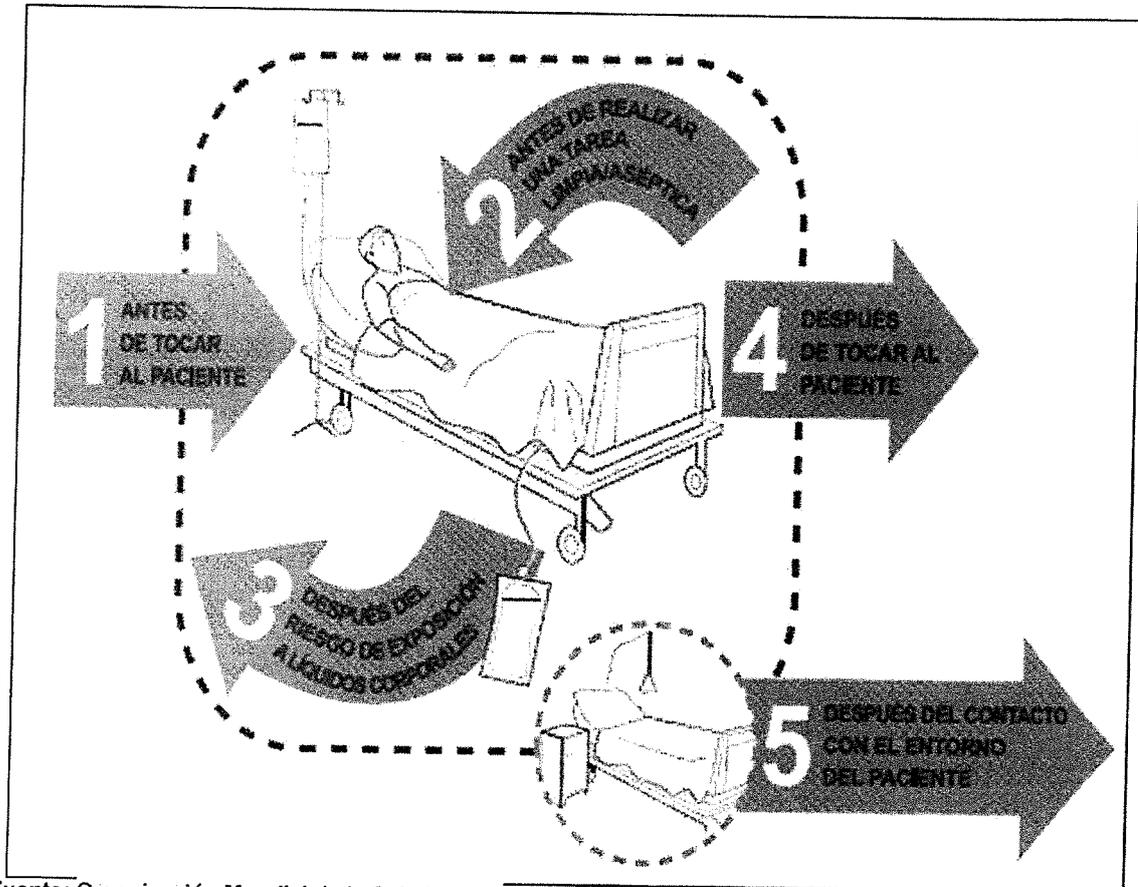
Sector Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas

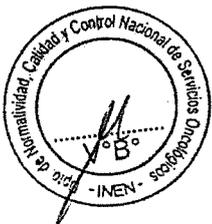


“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Gráfico N°03
Los 5 momentos para la higiene de las manos



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

MINISTERIO DE SALUD
INEN



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

VII. ACTIVIDADES

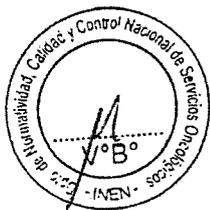
La supervisión de la adherencia a la técnica de higiene de manos en el personal médico y no médico del INEN se realiza de manera trimestral, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

7.1.1 Etapa de Planificación

- a. Elaboración del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento del Proceso de Higiene de Manos.
- b. Seguimiento de la aprobación del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento del Proceso de Higiene de Manos.
- c. Reuniones de Coordinación para la organización de la Supervisión de Higiene de Manos, correspondiente a cada trimestre.
- d. Conformación del Equipo Supervisor.
- e. Comunicación de Inicio de la Supervisión de Higiene de manos a las Direcciones y Departamentos responsables de las áreas a evaluar.
- f. Solicitud de horarios del personal médico y no médico a evaluar.

7.1.2 Etapa de Supervisión

- a. Presentación del equipo supervisor ante el jefe o jefa del Servicio a evaluar.
- b. Supervisión de la técnica de higiene de manos al personal médico de la Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Terapia Intermedia, Sala de Operaciones, Servicio de Trasplante de Médula Ósea y Emergencia, utilizando la Hoja de Evaluación (Anexo N°3).



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
INEN - Instituto Nacional de
Estadística e Información en Salud

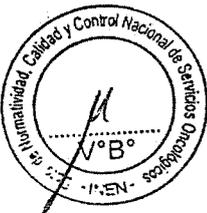


**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

- c. Supervisión de la técnica de higiene de manos al personal de enfermería (licenciados de enfermería y técnicos de enfermería) de la Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Terapia Intermedia, Sala de Operaciones, Servicio de Trasplante de Médula Ósea y Emergencia, utilizando la Hoja de Evaluación (Anexo N°3).
- d. Supervisión de la Adherencia a la higiene de manos, según los 5 momentos en el personal de UCI y TAMO, utilizando formato de evaluación del Anexo N°4.
- e. Levantamiento de la información, en una base de datos en Microsoft Excel.

7.1.3 Etapa Post Supervisión

- a. Análisis estadístico de los Resultados.
- b. Elaboración del Informe Técnico de la Supervisión a la adherencia de la higiene de manos, por cada trimestre.
- c. Socialización del Informe Técnico de la Supervisión a la adherencia de la higiene de manos por cada trimestre, a Jefatura Institucional y Direcciones o Departamentos responsables de las áreas y personal evaluados, y solicitud de acciones correctivas.
- d. Socialización del Informe Técnico de la Supervisión a la adherencia de la higiene de manos por cada trimestre, a la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud del Minsa.
- e. Seguimiento de las acciones correctivas brindadas por las Direcciones y Departamentos responsables de las áreas y personal evaluado, para mejorar la adherencia a la técnica de higiene de manos.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INEN
Instituto Nacional de Epidemiología y Neoplasias



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

VIII. RESPONSABILIDADES

La implementación del presente plan es responsabilidad del Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos en el INEN, conformado por:

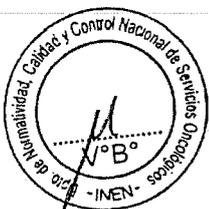
**Tabla N°01
Miembros del Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la
Higiene de Manos en el INEN**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CARGO
Director del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos	Presidente
Representante de la Oficina General de Administración	Miembro
Representante del Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer	Miembro
Representante del Departamento de Enfermería	Miembro
Representante del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Miembro

Fuente: RJ N°034-2019-J/INEN

Este equipo cumplirá las siguientes funciones para el fortalecimiento de la higiene de manos.:

- Planificar la implementación y brindar asistencia técnica en dichos aspectos al personal de las áreas críticas.
- Capacitar a personal de la salud.
- Supervisar y monitorear semestralmente a los servicios críticos programados.
- Evaluación semestral de las actividades planificadas.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERU

Sector
Salud



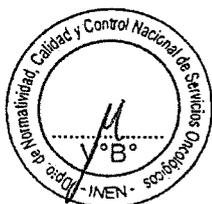
**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

IX. PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la implementación del presente Plan, se financiará con recursos del Departamento de Normatividad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Comité de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias, y de las áreas involucradas en proceso de implementación de la Higiene de Manos en el INEN, según disponibilidad presupuestaria y recursos humanos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Organización Mundial de la Salud. Reto Mundial en Pro de la Seguridad del Paciente. 2005 – 2006.
1. Organización Mundial de la Salud, 2009. Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos. Disponible en URL: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102536/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?sequence=1
2. Organización Mundial de la Salud, 2009. Manual técnico de referencia para la higiene de las manos. Disponible en URL: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?sequence=1
3. Organización Mundial de la Salud, 2010. Guía para la elaboración a nivel local: Formulaciones recomendadas por la OMS para la desinfección de las manos. Disponible en URL: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332008/WHO-IER-PSP-2010.5-spa.pdf?ua=1>
4. Ministerio de Salud, 2006. Documento Técnico: “Sistema de Gestión de la Calidad en Salud”.
5. Ministerio de Salud, 2009. Documento Técnico: Política Nacional de Calidad en Salud.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima – Perú



PERÚ

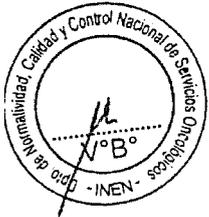
Sector
Salud

INEN
Instituto Nacional de
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

6. Ministerio de Salud, 2015. “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones asociadas a la atención de Salud.
7. Ministerio de Salud, 2016. “Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud”.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf. 201-6300
www.inen.sld.pe
Lima Perú



PERÚ

Sector Salud

INEN



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

XI. ANEXOS

ANEXO N°01: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2021				RESPONSABLE
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Planificación	Elaboración del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos en el INEN 2021	Informe	X				Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Aprobación del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos en el INEN 2021	RJ	X				Jefatura Institucional
	Reuniones de Coordinación para la organización de la Supervisión de Higiene de Manos, correspondiente a cada trimestre.	Acta	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Comunicación de inicio de la Supervisión de Higiene de manos a las Direcciones y Departamentos responsables de las áreas a evaluar.	Informe	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos



UNIVERSARIO
1947 - 2017



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector Salud

Ministerio de Salud
Ministry of Health



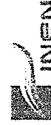
INEN

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2021				RESPONSABLE
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Supervisión	Supervisión de la adherencia a la técnica de higiene de manos en las áreas críticas	Hoja de Evaluación	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Supervisión de la Adherencia a la higiene de manos, según los 5 momentos en el personal de UCI y TAMO. (Piloto)	Hoja de Evaluación	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
Post Supervisión	Levantamiento de la información, en una base de datos en Microsoft Excel.	Hoja de Cálculo	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Análisis Estadístico de Resultados	Hoja de Cálculo	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Elaboración del Informe de supervisión a la técnica de higiene de manos al personal médico y no médico de las áreas críticas del INEN	Informe	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Elaboración del Informe de supervisión a la adherencia de la higiene de manos, según los 5 momentos en UCI y TAMO.	Informe	X	X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos



ASISTENTE SOCIAL
INEN



Av. Aiguanoos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-65300
www.inen.sld.pe
Lima Perú



PERÚ

Sector Salud

INEN INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2021				RESPONSABLE
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	Socialización de informe de supervisión a la técnica de higiene de manos al personal médico y no médico de las áreas críticas del INEN, al Ministerio de Salud.	Oficio		X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Socialización de Informe de supervisión a la técnica de higiene de manos al personal médico y no médico de las áreas críticas del INEN, a Jefatura Institucional y Direcciones/Departamentos	Informe		X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Socialización de del informe de supervisión a la adherencia de la higiene de manos, según los 5 momentos en UCI y TAMO, a Jefatura Institucional y Direcciones/Departamentos			X	X	X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos
	Elaboración del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos en el INEN 2022.	Informe				X	Equipo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Higiene de Manos



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

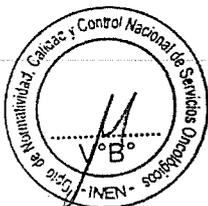
Sector
Salud



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

ANEXO N°02: INDICADORES

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN EL PERSONAL MÉDICO Y NO MÉDICO DE ÁREAS CRÍTICAS
CONCEPTO Este indicador nos ayuda a conocer el grado de adherencia del personal de salud al lavado de manos clínico, como estrategia para disminuir los riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, mejorando la seguridad del paciente en nuestra institución.
OBJETIVO Determinar el porcentaje de cumplimiento a la técnica de higiene de manos en el personal de salud del INEN.
RELACIÓN OPERACIONAL <u>N° Personal de Salud médico y no médico evaluado con puntaje 12</u> N° Total de Personal de Salud médico y no médico evaluado
FUENTE DE DATOS Numerador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos Denominador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos
PERIODICIDAD Trimestral
ESTÁNDAR PROPUESTO 80%
RESPONSABLE Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Tel.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN MÉDICOS ASISTENTES DE ÁREAS CRÍTICAS

CONCEPTO

Este indicador nos ayuda a conocer el grado de adherencia de los médicos asistentes al lavado de manos clínico, como estrategia para disminuir los riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, mejorando la seguridad del paciente en nuestra institución.

OBJETIVO

Determinar el porcentaje de cumplimiento a la técnica de higiene de manos en los médicos asistentes de las áreas críticas del INEN.

RELACIÓN OPERACIONAL

Nº Médicos asistentes evaluados con puntaje 12
Nº Total de Médicos Asistentes evaluados

FUENTE DE DATOS

Numerador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos
Denominador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos

PERIODICIDAD

Trimestral

ESTÁNDAR PROPUESTO

80%

RESPONSABLE

Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN LICENCIADAS(OS) DE ENFERMERÍA DE ÁREAS CRÍTICAS

CONCEPTO

Este indicador nos ayuda a conocer el grado de adherencia de las Licenciadas (os) de Enfermería al lavado de manos clínico, como estrategia para disminuir los riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, mejorando la seguridad del paciente en nuestra institución.

OBJETIVO

Determinar el porcentaje de cumplimiento a la técnica de higiene de manos en las Licenciadas (os) de Enfermería de las áreas críticas del INEN.

RELACIÓN OPERACIONAL

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ Licenciadas (os) de Enfermería evaluados con puntaje 12}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Licenciadas (os) de Enfermería evaluados}}$$

FUENTE DE DATOS

Numerador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos
Denominador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos

PERIODICIDAD

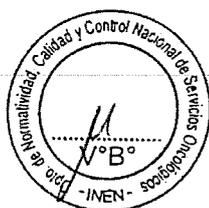
Trimestral

ESTÁNDAR PROPUESTO

80%

RESPONSABLE

Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Argemiro Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sti.pe
Lima - Perú



PERU

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN TÉCNICAS(OS) DE ENFERMERÍA DE ÁREAS CRÍTICAS
<p>CONCEPTO Este indicador nos ayuda a conocer el grado de adherencia de las Técnicas (os) de Enfermería al lavado de manos clínico, como estrategia para disminuir los riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, mejorando la seguridad del paciente en nuestra institución.</p>
<p>OBJETIVO Determinar el porcentaje de cumplimiento a la técnica de higiene de manos en las Técnicas (os) de Enfermería de las áreas críticas del INEN.</p>
<p>RELACIÓN OPERACIONAL</p> <p><u>N° Técnicaa (os) de Enfermería evaluados con puntaje 12</u> N° Total de Técnicas (os) de Enfermería evaluados</p>
<p>FUENTE DE DATOS Numerador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos Denominador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos</p>
<p>PERIODICIDAD Trimestral</p>
<p>ESTÁNDAR PROPUESTO 80%</p>
<p>RESPONSABLE Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.</p>



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
INEN



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN MÉDICOS RESIDENTES

CONCEPTO

Este indicador nos ayuda a conocer el grado de adherencia de Los Médicos Residentes al lavado de manos clínico, como estrategia para disminuir los riesgos de trasmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, mejorando la seguridad del paciente en nuestra institución.

OBJETIVO

Determinar el porcentaje de cumplimiento a la técnica de higiene de manos en los Médicos Residentes del INEN.

RELACIÓN OPERACIONAL

N° Médicos Residentes evaluados con puntaje 12
N° Total de Médicos Residentes evaluados

FUENTE DE DATOS

Numerador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos
Denominador: Base de Datos de la Supervisión de la técnica de Higiene de manos

PERIODICIDAD

Trimestral

ESTÁNDAR PROPUESTO

80%

RESPONSABLE

Equipo de trabajo para el Fortalecimiento del proceso de Higiene de manos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector Salud

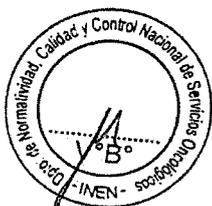
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO N°03: Instrumento de Evaluación del cumplimiento de la técnica de higiene de manos

Form for hand hygiene evaluation. Includes header with logos and text, a table with 11 criteria for evaluation, and a total score section. The table has columns for 'N°', 'CRITERIOS DE EVALUACION', and 'PUNTAJE' (0 and 1).



INEN

Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud

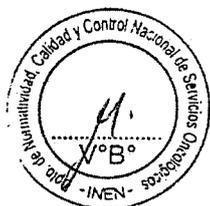


“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ANEXO N°04: Instrumento de Evaluación de la adherencia a la higiene de manos

Centro:		Número de periodo*:		Número de sesión*:				
Servicio:		Fecha: (dd/mm/aa)		Observador: (nombres)				
Pabellón:		Hora de inicio/fin: (hh:mm)		N° de página:				
Departamento:		Duración sesión: (mm)		Ciudad**:				
País**:								
Cat. prof		Cat. prof		Cat. prof		Cat. prof		
Código		Código		Código		Código		
N°		N°		N°		N°		
Op	Indicación	Acción de HM	Op	Indicación	Acción de HM	Op	Indicación	Acción de HM
1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp. pac. <input type="checkbox"/> desp. entp.	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes

* A completar por el administrador de los datos.
** Opcional, se usará si se considera apropiado, según las regulaciones y necesidades locales.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Tel: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú